

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 1 de julio de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 535/2013.

Procedimiento: Social Ordinario 535/2013. Negociado: 4.

NIG: 4109144S20130005789.

De: Don Manuel Feria Valle.

Contra: Don José Antonio Rivera Martín, Tebyar, S.A.U., Fogasa, Surmotor de Automoción, S.L., Suauto de Automoción, S.A., Motorluxe, S.A., Disler, S.A., y Motor Dos Sevilla, S.A.

E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

HACE SABER

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 535/2013, se ha acordado citar a Suauto de Automoción, S.A., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 10 de julio de 2014 a las 9,00 para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. la Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que, en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Suauto de Automoción, S.A.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a uno de julio de dos mil catorce.- El Secretario Judicial.